

**ANUNCIO OFERTA MUNICIPAL DE LA 16ª CONVOCATORIA DE VIVIENDAS EN RÉGIMEN DE VENTA Y LA 5ª CONVOCATORIA DE VIVIENDAS EN RÉGIMEN DE ALQUILER**

**VIVIENDAS OFERTADAS**

16ª CONVOCATORIA DE VIVIENDAS EN RÉGIMEN DE VENTA					
PROMOCIÓN	REGIMEN	NUMERO DORMITORIOS	Nº VIVIENDAS		
			3% Ley 8/93	General	Total Oferta
CARABANCHEL ENSANCHE 4 (CARABANCHEL)	V.P.P.S.T.	2 dormitorios	0	1	1
CARABANCHEL ENSANCHE 8 (CARABANCHEL)	V.P.P.	2 y 3 dormitorios	0	2	2
CARABANCHEL ENSANCHE11 (CARABANCHEL)	V.P.P.S.T.	3 dormitorios	0	1	1
CARABANCHEL ENSANCHE 16 (CARABANCHEL)	V.P.P.S.T.	2 dormitorios	0	1	1
CARABANCHEL ENSANCHE 17 (CARABANCHEL)	V.P.P.	2 dormitorios	0	1	1
LAS TABLAS P-B9 (FUENCARRAL – EL PARDO)	V.P.P.L	1, 2, 3 y 4 dormitorios	3	80	83
PRADOLONGO I (USERA)	V.P.P.S.T.	1, 3 y 4 dormitorios	0	9	9
PRADOLONGO II (USERA)	V.P.P.S.T.	3 y 4 dormitorios	0	4	4
RAFAEL FINAT (LATINA)	V.P.P.S.T.	3 dormitorios	0	3	3
SANCHINARRO V (HORTALEZA)	V.P.P.	1 dormitorio	0	4	4
SANCHINARRO VII (HORTALEZA)	V.P.P	1 y 2 dormitorios	0	9	9
SANCHINARRO IX (HORTALEZA)	V.P.P	1, 2 y 3 dormitorios	0	14	14
SANCHINARRO XII (HORTALEZA)	V.P.P.S.T.	2, 3 y 4 dormitorios	0	8	8
SANCHINARRO XIII (HORTALEZA)	V.P.P.	2 y 3 dormitorios	0	2	2
VALDERRIBAS HI-III (VICÁLVARO)	V.P.P.S.T.	3 dormitorios	0	1	1
VALLECAS ENS 1 (VALLECAS VILLA)	V.P.P.	3 y 4 dormitorios	0	3	3
VALLECAS ENS 4 (VALLECAS VILLA)	V.P.P.	3 dormitorios	0	1	1
VALLECAS ENS 7 (VALLECAS VILLA)	V.P.P.S.T.	3 dormitorios	0	2	2
VALLECAS ENS 9 (VALLECAS VILLA)	V.P.P.S.T.	3 dormitorios	0	2	2
VALLECAS ENS 12 (VALLECAS VILLA)	V.P.P.B.	1, 2 y 3 dormitorios	2	75	77
VALLECAS ENS 14 (VALLECAS VILLA)	V.P.P.B.	1, 2 y 3 dormitorios	5	146	151
VALLECAS ENS 16 (VALLECAS VILLA)	V.P.P.	4 dormitorios	0	1	1
VALLECAS ENS 18 (VALLECAS VILLA)	V.P.P.S.T.	1 y 3 dormitorios	0	3	3
VALLECAS ENS 19 (VALLECAS VILLA)	V.P.P.S.T.	1 dormitorio	0	1	1
VALLECAS ENS 24 (VALLECAS VILLA)	V.P.P.B.	1, 2 y 3 dormitorios	1	38	39
<b>TOTAL</b>			<b>11</b>	<b>412</b>	<b>423</b>

El precio de las viviendas y, en su caso, anejos vinculados será el determinado en su calificación.  
La tipología de un dormitorio incluye viviendas tipo estudio.

<b>5ª CONVOCATORIA DE VIVIENDAS EN RÉGIMEN DE ALQUILER</b>				
PROMOCIÓN	NÚMERO	Nº VIVIENDAS		
	DORMITORIOS	3% Ley 8/93	General	Total Oferta
CARABANCHEL ENS. 9 (CARABANCHEL)	2, 3 y 4 dormitorios	0	10	10
CARABANCHEL ENS. 12 (CARABANCHEL)	2 y 3 dormitorios	0	11	11
CARABANCHEL ENS. 15 (CARABANCHEL)	2 dormitorios	2	0	2
CARABANCHEL ENS. 18 (CARABANCHEL)	2 y 3 dormitorios	0	14	14
CARABANCHEL ENS. 19 (CARABANCHEL)	2 dormitorios	1	0	1
CARABANCHEL ENS. 20 (CARABANCHEL)	3 dormitorios	1	0	1
SANCHINARRO X (HORTALEZA)	2 y 3 dormitorios	0	2	2
VALLECAS ENS. 2 (VALLECAS VILLA)	2, 3 y 4 dormitorios	4	125	129
VALLECAS ENS. 3 (VALLECAS VILLA)	1, 2 y 3 dormitorios	5	149	154
VALLECAS ENS. 6 (VALLECAS VILLA)	3 dormitorios	0	1	1
VERONA 203-B (VILLAVERDE)	1 dormitorio	0	3	3
<b>TOTAL</b>		<b>13</b>	<b>315</b>	<b>328</b>

La renta de las viviendas ofertadas estará sujeta a lo establecido en la calificación definitiva de cada una de las promociones, minorada en un 10%.

El Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, S.A. en sesión de 4 de octubre de 2006 acuerda que la fecha de cierre coyuntural del Registro Pemanente de Solicitantes, a efectos de la 16ª Convocatoria en régimen de venta y la 5ª Convocatoria en régimen de alquiler, es el 30 de septiembre de 2006.

Conforme establece el artículo 7 del Reglamento de Adjudicación de Viviendas a aplicar por la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A., a efectos de cada convocatoria, serán tenidas en cuenta las comunicaciones de modificaciones que se practiquen hasta el día anterior a la fecha de cierre coyuntural del RPS acordado por el Consejo de Administración de la EMVS. Cualquier solicitud o modificación posterior a la fecha señalada no será objeto de consideración para la convocatoria previamente anunciada, examinándose para su inscripción en convocatorias posteriores.

Por tanto, a efectos de la 16ª convocatoria en venta y 5ª Convocatoria en Alquiler del Plan Primera Vivienda se considerarán las inscripciones formalizadas y las modificaciones comunicadas a la EMVS hasta el 29 de septiembre de 2006.

La EMVS se reserva un cupo destinado a integración social en algunas de estas promociones, con independencia del número de viviendas ofertadas.

**MAS INFORMACION**

**16ª CONVOCATORIA VENTA**

**5ª CONVOCATORIA ALQUILER**